

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 11 de Noviembre de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

HARINA

Francesa de 1.ª clase balas de 122 y medio kilos al precio de Pesetas 39 la bala.

Calle del Norte n.º 45.

A LOS AFICIONADOS AGRICULTORES y Empresas de carruajes

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdía con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende **ALCOHOL RECTIFICADO**, clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á modico precio en la casa de

NICOLAS SALAS
San Francisco, 13.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estómago é Intestinos**, el único que positivamente cura, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Azúcar de la acreditada fabrica *The Icod Dauty y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

PRECIOS sin competencia

Franco bordo.—Sta. Cruz de Tenerife

Harina de 1.ª clase bala de 122 y medio kilos á 27'75 pesetas.

Maiz la fanega 9'75 id.

Habas la fanega 9'85 id.

Guano Saint-Gobain produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Espiritu de primera clase, los 100 litros 33 pesetas.

Para mas informes dirigirse á

J. B. Coltelloni
San Francisco núm. 21

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29.

Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

SE VENDE

Conserva de guayaba y membrillo, en la casa numero 40 del Callao de Lima, á precios sumamente modico.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 Nombramiento de nuevo Ministerio en Austria.

1894 Un choque de trenes ocurrido cerca de Tolon, ocasiona la muerte de un maquinista y heridos á otros muchos individuos.

—Ingresa en la Real Academia de Ciencias el señor D. Manuel Pardo.

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 9

Nacimientos

José de Armas y Jimenez.
Rafael Pimienta y Garcia.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 9

AFRICA.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

10

TONGARIRO.—Vapor inglés, de Wellington y Montevideo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife, consignado á D. Juan Croft.

CLAN MACALISTER.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Berthers y Comp.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

PUERTO RICO.—Vapor español, de la Habana y escalas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Dia 11

BALLESTEROS.—Vapor español, de Gijon, Aviles y Vigo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy Wolfson.

JEANNETTE WOERMANN.—Vapor alemán, de Hamburgo, con carga y 6 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

AFRICA.—Para Cadiz, tomó carga y pasajeros.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para Arrecife.

CLAN MACALISTER.—Para Lorenzo Marques, tomó carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas.

JEANNETTE WOERMANN.—Para la Costa O. de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 9—4'35 t.

Via Bathurs

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 69'50.

Id. id. exterior, á 73'50.

Id. amortizable 85'00.

CAMBIOS del dia 9

LONDRES, vista, á 29'90 por £.

PARIS, vista 00'00 p 8 P. MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Cable

En la tablilla del Centro telegráfico continúa el aviso *Cable á Cádiz en reparacion*, y no hay, que sepamos, noticia alguna que revele haberse terminado los operaciones de reparacion.

Ayuntamiento

Esta noche á las 7 celebrará sesion pública de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Tribunales

Hoy se verá ante el Tribunal del Jurado la causa instruida por homicidio contra Gregorio Guillen Jimenez, al que defenderá el letrado Sr. Schwartz y Matos.

* *

Mañana se verá ante el mismo Tribunal, la causa seguida contra Maria Rodriguez Garcia por robo, estando la defensa de la procesada á cargo del abogado Sr. Izquierdo Azcárate.

De una carta

Nos dice de Fasnía con fecha 6 de este mes:

El dia 1.º tomó posesion de esta parroquia el presbitero D. Trino Exposito, quien desde su llegada al pueblo se ha visto rodeado de todas las personas principales que aprecian en el nuevo beneficiado sus cualidades de honradez y celo para desempeñar tan delicado ministerio.

Este ejemplar sacerdote no ha podido alojarse en la casa parroquial, por que su antecesor la dejó casi en ruinas y ha sido necesario proceder á una recomposicion que costará algunas pesetas; no se sabe si estos desperfectos fueron intencionales ó por abandono, pues el Prelado hizo sentar en el libro de visita, que separaba al Cura por abandono en su ministerio.

Magistrados

Ayer llegaron á esta capital los Sres. Magistrados D. Adeodato Altamirano, D. Antonio Fernandez del Castillo y D. Gregorio Gonzalez Saravia y el abogado fiscal sustituto D. Juan B. Melo, para presidir las sesiones del jurado que comenzaran hoy.

Reformas

El Ayuntamiento de la Laguna ha acordado hacer reformas en la plaza de Mercado de aquella ciudad, á cuyo efecto anuncia para el dia 23 de este mes la subasta de las obras necesarias por el tipo de 760 pesetas.

Militares

Se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros militares, D. José Lezcano y Acosta.

Embarque de tropas

Hasta despues del dia 21 de este mes, no comenzará el embarque para Cuba de las tropas, que componen el tercer cuerpo expedicionario, pues parece que el Gobierno ha dispuesto esperar á que terminen el plazo concedido para la redencion á metálico del servicio activo, á fin de no causar perjuicios á los mozos que quieran hacer el desembolso de 1,500 pe-

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Martin..

Santo de mañana.—S. Martin.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones cultos.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

setas y les sea fácil verificarlo hasta el citado día 21.

Cuestión de quintas

En nuestro colega *La Patria* de Las Palmas, leemos lo que sigue:

«El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se encuentra en Madrid gestionando activamente la interesante cuestión que le obligó á realizar su su viaje.

Según cartas del virtuoso prelado regresará á esta ciudad en el primer correo de diciembre, para cuya época considera resuelto el mencionado asunto.

Vacantes

Ni que se hubiese desarrollado una epidemia entre cierta clase de funcionarios, ocurren tantas vacantes como las que consigna *La Patria* de Las Palmas, en las siguientes líneas.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de los pueblos de Agüimes, Ingenio, San Mateo, Tegulise, Yaiza, Tinajo, Femés, S. Bartolomé de Lanzarote, Pájara, Oliva, Tetir, Betancuria, Casillas del Angel, Puerto Cabras y Tuineje.

Viaje

En el vapor correo *Africa*, se embarcó para la Península con objeto de terminar sus estudios en la Escuela Normal Central, y en la Facultad de Derecho las asignaturas que le faltan para el título de licenciado, nuestro querido amigo D. José Hernandez Sayer, maestro de la escuela superior de esta capital.

Le deseamos feliz viaje.

Gastos municipales

En reparaciones del Teatro, camino de los Cochés, plaza del Principe y alcantarillas, ha gastado el Excmo. Ayuntamiento, durante la última semana la cantidad de 301 pesetas 33 céntimos.

Contribuciones

La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber á los Alcaldes de todos los pueblos, que habiéndosele pedido por la Dirección general de Contribuciones indirectas, una relación hecha con toda exactitud del número de Teatros, plaza de Toros, Circos, Frontones y demás locales destinados en todos y cada uno de los pueblos de estas islas, á diversiones públicas, con los detalles indicados en el modelo circular por el expresado Centro, el cual se publicará en el *Boletín Oficial*, se sirvan enviar á dicha oficina con la mayor premura los datos necesarios.

Diputación

Sesion del día 9

Presidió el Sr. Gobernador civil.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Presentó renuncia del cargo de vice-presidente el Sr. Leon Molina, y acordó la corporación quedar enterada nombrando para sustituirle al Sr. D. Santiago de la Rosa.

Promovida discusión por el Sr. Cabrera Topham, por creer que el cargo de vice-presidente es incompatible con el de inspector de Beneficencia que ejerce también el Sr. La-Rosa, se acordó despues de ligero debate que ambos cargos son perfectamente compatibles.

Dióse lectura á una proposición suscrita por el Sr. Fajardo, encaminada á que la corporación eleve instancia al Ministro de Hacienda, solicitando que se adicione la disposición 9.ª del Arancel de Aduanas y se admitan productos de estas islas en la Península libres de derechos.

Se leyó por segunda vez el dictamen de la Comisión de actas sobre la incapacidad del Sr. Ponce para ejercer el cargo de diputado, y se acordó declarar la vacante.

Presentaronse varios dictámenes de las comisiones respectivas, sobre los acuerdos tomados por la comisión provincial, y se acordó quedaran 24 horas sobre la mesa.

Se levanto la sesion.

A Cuba

Los jefes y oficiales que marcharán al campo de operaciones de la gran Antilla; con el «Batallón provisional de Cuba» son los siguientes.

Teniente coronel

Don Policarpo Padron Verdugo.

Comandantes

D. Francisco Perez Martel.
D. Francisco Matheu Ripoll.

Capitanes

D. José Freixa Demestre.
D. Juan Garcia Garcia.
D. Miguel Maeso Camacho.
D. Lucio Riaza Sanchez.
D. Millan Botas Foronda.
D. Rafael Bertoloti Ruiz.
D. Pablo Espejo Valle.
D. Pedro Marirrodigo Merino.

Primeros Tenientes

D. Gabriel Rotger Cervera.
D. José Cabrinety Navarro.
D. Julio Terrado Gomila.
D. Miguel Riera Bennacer.
D. Francisco Ribot Pellicer.
D. José Ibañez Cano.
D. Miguel Llompart Llompart.
D. Francisco Nogales Tuduri.
D. Cristobal Sampol Fran.
D. Justo de la Plaza Alberti.
D. Ramon Soriano Cebrian.
D. Francisco Rozas Falcon.
D. Domingo Diaz Perez.
D. Francisco Quintana Leon.
D. Rafael Macias Casado.

Segundos Tenientes

D. Jaime Pons Hernandez.
D. Rafael Martinez Exposito.
D. Miguel Antich Veny.
D. Ricardo Malagon Luceño.
D. Pedro Moreg Alzamora.
D. Luis Baurá Gaya.
D. Tomás Castro Vazquez.
D. José Cáceres Sanchez.
D. Rafael Castro Caubin.

Teatro

Despues de tantas peripecias y cabildeos tantos y contradictorias opiniones, se inauguró el sábado en esta capital la temporada teatral.

No podemos dejar de consignar en primer término, las importantes reformas introducidas en el coliseo por la comisión del Ayuntamiento encargada del mismo.

El nuevo pavimento de marmol del vestibulo; las puertas—arco que dan acceso al mismo; la profusión de quinques—luz belga—colocados en la sala de espectáculos y demás departamentos, han hermoseado notablemente el coliseo.

También el salon de descanso en el segundo piso del edificio, ha sido restaurado y decorado con mucho gusto por el contratista del café D. José Martinez, quien concibió la idea que ha realizado, de recordar por medio de inscripciones en aquella sala, á las personas, amantes del arte, que dieron las primeras representaciones en nuestro coliseo, y así aparecen en la cenefa de los cortinajes colocados en puertas y ventanas los nombres de Victorina Bridoux, Angela Mazzini, Dolores Suarez Guerra, José D. Dugour, Manuel Savoie, Juan B. Lentini, Eugenio Cambreleng, José B. Lentini, Claudio F. Sarmiento y José Suarez Guerra.

Peró nos ocuparemos ahora de la representación del sábado, ó sease el debut de la compañía de zarzuela que dirigen el primer actor cómico D. Pablo Lopez y el maestro compositor D. Juan Garcia Catalá.

La *Marina*, ópera española del maestro Arrieta, se puso en escena, y en su desempeño tomaron parte el cuadro de la compañía y los coros.

Difícil, sino imposible, es juzgar á los artistas por las primeras audiciones, pero no por esto dejaremos de consignar que en los números mas salientes de la obra, como son la romanza de tiple, duo de tiple y bajo, barcarola de tenor y duo de tenor y baritono en el primer acto; brindis, terceto, y duo de tenor y tiple del tercero, lucieron sus facultades, demostrando el buen timbre de voz que poseen la Sra. Josefina Soriano, Francisco Rios (tenor), Ramon Toron (bajo) y José Lacarra (baritono) que hizo las delicias del público con sus chispeantes coplas, escuchando todos nutridas salvas de aplausos. También agradó al público el coro de marineros del segundo acto.

Nuestro juicio es muy poco valdero, pero nos aventuramos á creer que la compañía alcanzará de este público merecido premio á su mérito, y que el maestro Catalá, con su inteligente batuta, obtendrá éxitos para la orquesta que dirige.

Anoche se puso en escena la preciosa zarzuela en tres actos *La Tempstad* que ya el público conocia bastante, por lo que pudo juzgar á conciencia de su ejecución, pues tanto el Sr. Lacarra en la romanza de baritono, como las Sras. Soriano y Solla en el duo de tiples y Luis Navarro en la romanza de tenor rayaron á grande altura, porque cantaron con esmerada afinación, produciendo en los espectadores delirante entusiasmo que se tradujo en frenéticos aplausos.

El desempeño general de la obra, fué acertadísimo.

Al presentarse en escena Victoria Sola, caracterizando el difícil papel de *Roberto*, como siempre sabe hacerlo, el público la saludó con palmas, recordando sin duda á la simpática actriz que en la época luctuosa que el cólera azotó á esta capital, endulzaba aquellas horas de tristeza desempeñando en nuestro coliseo, noche tras noche, los distintos papeles de las diversas obras que se representaban.

Nos es conocida esta artista, y jamás podremos olvidarla, por que al recuerdo de sus excelentes condiciones para la escena—que ahora vuelve á demostrarnos—va unido el de aquella fecha 1893; que tampoco apartaremos de la memoria.

Loteria

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loteria, de esta Capital, para el sorteo que se verificó el 31 del proximo mes pasado han resultado premiados con 300 pesetas los números 3,576—5,742—7,570—14,333—14,343—19,661 y 19,663.

Ayer domingo á la una de la tarde sierra la jugada del sorteo que se ha de celebrar el día 11 del actual á diez pesetas: el décimo: el premio mayor de este importante sorteo es de 250,000 pesetas el segundo 125,000 y el tercero 50,000.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Manolita» Polka.—R. Roig.
- 3.º «Matilde» Fausta.—Espinosa.
- 4.º «Saludo matinal» Vals.—Herrera.
- 5.º «La Sirene» Bascarola.—Brepant.
- 6.º «Noche de luna» Vals.—J. Pardon.
- 7.º Paso doble.

MADRID

LA GUERRA EN LA GRAN ANTILLA

Por lo que á política interior se refiere, el jefe del partido liberal sienta esta afirmación:

«Apoyaré al Gobierno de una manera decidida, y le facilitaré cuando de mí necesite para acabar la guerra. Si aún fuera preciso el concurso de las actuales Cortes para esa obra nacional, lo tendría el Gobierno.»

Peró censura duramente que con un porvenir tan incierto, con un horizonte obscuro, cuando nadie sabe lo que aquí puede ocurrir, y cuando hasta deben preverse transcendentales manifestaciones del sentimiento público, se entregue el Gobierno á política de campanario, para satisfacer exigencias del caciquismo.

«Y es tanto más censurable—añade el Sr. Sagasta—cuanto que esas arbitrariedades son absolutamente innecesarias y pudieran ser perjudiciales.»

Si el Gobierno obtiene un éxito en la campaña de Cuba, irá á las elecciones generales con una autoridad grande, y el triunfo le será facilísimo.

Peró si, desgraciadamente, y contra lo que es de presumir, ocurriera un fracaso, ¿qué habria ganado con tener enconados los ánimos y exaltadas las pasiones?

¿Qué podria esperar de estas Cor-

tes, á cuya mayoría persigue en los distritos, si se viera obligado á reunirlas, lo cual no es imposible?

Yo creo que en puridad constitucional, estas Cortes deben reunirse dentro de este año, aunque solo sea por veinticuatro horas, para rendir el debido respeto á la ley fundamental del Estado.

Y creo que el Gobierno debe regularizar su marcha é impedir que se repita el espectáculo de un ministro de Ultramar que se pasa muchos días de fiesta en Zaragoza, y llevando cordones en las procesiones, mientras debia estar atento al telégrafo, cuidando de todos los pormenores de la guerra en Cuba.

Es fuerza prescindir de los caprichos y de las satisfacciones personales para atender tan solo á lo que demandan el interés de la patria y el honor nacional.»

En esos términos se expresaba anoche el Sr. Sagasta.

Conocidas las declaraciones del Sr. Sagasta no puede menos de notarse en la conversacion del Sr. Cánovas con los periodistas, que eran una rectificación de las dichas declaraciones; pues el jefe del partido liberal no ha querido pasar por ello y se ha ratificado en todo lo dicho; encargándose el *Liberal* de poner los puntos sobre las *ies*.

Dice «*El Liberal*»:

Visitamos anoche, al Jefe del partido liberal que tuvo la bondad de decirnos que habiamos reproducido muy bien su pensamiento.

Se ratificó en cuanto habiamos dicho ayer, poniendolo en sus labios, y aun lo amplió, no ciertamente en sentido optimista.

Continúa no entendiendo la estrategia que determina el hecho de que ciento veinte mil hombres entre tropas regulares, guerrillas, contraguerrillas y voluntarios movilizadas, según su cuenta, aparezca siempre en columnas mucho menos numerosas que las partidas que han de combatir.

Afirmó que cada día le preocupa más la campaña.

Y cuando le preguntamos si en su visita á Palacio habia hecho elogios de alguien, ó de algo, nos contestó: «No; no tuve tiempo para elogiar.»

Y consignado esto, no tenemos nada más que decir.»

Como se ve hay disparidad de criterio en el modo de apreciar la campaña de Martinez Campos, entre el jefe del Gobierno y el jefe del partido liberal y este último no se ha recatado de hacerlo público por uno de los diarios de mayor circulación como el *Liberal*; ahora solo falta esperar á los acontecimientos, que no han de tardar pues las maniobras en grande escala, empezaran en breve plazo, una vez que la época de las lluvias toca á su fin, y puesto que ya hay acumulados en la Gran Antilla elementos bastantes para empezar a tomar la ofensiva, que ya es tiempo.

Respecto á que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia á los insurrectos cubanos, muestranse de acuerdo tanto el Sr. Cánovas en su discurso en Consejo del 22; como el Sr. Sagasta en sus declaraciones; pues ambos hombres de Estado opinan que no será reconocida tal beligerancia, fundandose sin duda, en sus conocimientos de estadistas, y en las declaraciones de Mister, Richard Olney secretario de Estado y en la carta-circular dirigida por el secretario general del Gobierno de Washington á los ciudadanos de los Estados Unidos, en contestación á varias consultas que le fueron elevadas acerca de si era ó no lícito manifestar simpatías en reuniones públicas por los insurrectos cubanos.

Los periodicos norteamericanos reproducen integro aquel documento, que no puede ser más satisfactorio.

Dice así:

«Departamento de Justicia

Washington 9 de octubre.

Mr. E. A. Watkins, Albany, N. Y. Muy señor mio: Hasta hoy no he recibido su carta de 26 de septiembre. En contestación á ella, me apresuro á manifestarle que la organiza-

ción de una fuerza militar de cualquier clase en los Estados Unidos para ayudar á la insurrección de Cuba, sería una violación directa de la sección 5.286 de los estatutos revisados de los Estados Unidos, la cual dispone se castigue con una multa que no exceda de 3.000 pesos fuertes y prision que no exceda de tres años á toda persona que tome parte en una expedición ó empresa de este carácter que desde aquí salga contra cualquier Príncipe, Estado, etc., con quien tengan relaciones de paz y amistad los Estados Unidos.

Como esta nación, no solo está en paz con España, sino que tiene con ella un tratado que asegura la extradición de los prisioneros y otros muchos beneficios, cumple á todos los ciudadanos americanos que respeten las leyes y obligaciones de su país y tengan en consideración su honor, el que observen esta ley en su espíritu así como en su letra, y sean neutrales en las palabras así como en los hechos.

Aunque no hay ley que prohíba á un ciudadano americano expresar, individual ó colectivamente, su sentir sobre un asunto, el proceder de la manera que indica usted en su carta, sería descortés suma para una nación amiga, y propendería á crear obstáculos y dificultades al Gobierno en llevar adelante su determinación de ejecutar fielmente las leyes y cumplir las obligaciones que le imponen los tratados.»

Pero apesar de todas las declaraciones y de todas las Cortes presentes y futuras bueno es tener en cuenta que en aquella república las masas populares tienen gran fuerza y prestigio y pueden imponerse en un momento dado al gobierno de Washington y echar por tierra sus buenas intenciones; por esto hace perfectamente el Gobierno en tener en la Gran Antilla unas potentes fuerzas de mar y tierra, y estar prevenidos á todas las eventualidades; y buena prueba es de que no hay entera confianza, cuando el ministro de Estado Duque de Tetuan, dice que si bien no cree que los Estados Unidos concedan la beligerancia, juzga conveniente, como indica también el embajador de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, que se procure dar un rudo

golpe á la insurrección para el 5 de diciembre fecha en que las Cámaras norteamericanas han de reunirse. Esto—dice nuestro representante—daría facilidades al gobierno americano para resistir cualquier proposición inspirada en el deseo de los filibusteros.

Como complemento de estas opiniones sobre la beligerancia publicaremos á continuación lo que pensó el general Campos sobre el particular, según informes del inteligente activo director de *El Imparcial*, L. Gasset, y que este periódico publicó ayer.

—No me sorprendería—dijo también el general—que los Estados Unidos reconocieran la beligerancia de los insurrectos. Es más; creo que la reconocerán cuando convenga á la política interior de aquella república. Pero no me asusta esta contingencia, por grave que pueda parecer. En primer lugar, reconocida la beligerancia quedaría despejada una incógnita que hoy llena de zozobra á muchos. Sabríamos á que atenernos de una manera categórica. Nuestros barcos de guerra podrían detener á todas las naves sospechosas dentro y fuera de nuestra jurisdicción marítima, pues el pabellón extranjero no ampararía el contrabando de guerra. Si los Estados Unidos llegasen á mas, y no contentos con reconocer la beligerancia, ayudasen á las claras la causa de la independencia de Cuba, enviando aquí un ejército para auxiliar á los rebeldes, tendríamos, en vez de una guerra deslucida con partidas desorganizadas y de gente ajena á todo espíritu militar, una guerra con tropas regulares. Habría batallas verdaderas en vez de estos combates de emboscadas con enemigos que se desvanecen cuando se les va á dar el golpe de gracia; y como en estos grandes momentos de la historia, más que el éxito importa el honor, si la suerte nos fuese adversa, si fuésemos derrotados, si perdiésemos la isla de Cuba, la habríamos perdido con honra.

Y por hoy no más de beligerancia.

EXTRANGERO

Una de las cosas que está dando juego en la política europea, ha sido

el fracasado viaje del Rey de Portugal á Italia; sabido es que el monarca lusitano aconsejado por su ministro ultraconservador, trataba de hacer un viaje á las potencias europeas para atraerse la amistad de los monarcas extranjeros, sobre todo los de la triple alianza; pero al mismo tiempo, tenía especial intención de visitar á S. S. Leon XIII, pero pronto hubo de convencerse que si iba al Quirinal no sería recibido en el Vaticano, por esto, cuenta la prensa extranjera y la española pensó, en ver al Rey Humberto fuera de la ciudad Eterna; pero el Rey de Italia, hubo de contestarle—sigue contando la susodicha prensa—que si no le veía en su palacio del Quirinal no le vería en ninguna parte, y hetenos aquí con un Rey desorientado como dice *El Globo*. Por supuesto que nada de esto es verdad, sino pura fantasía de la prensa, si lo relatamos es como mera curiosidad histórica. Lo que si es cierto es que la prensa de Roma y de toda Italia atacó violentamente al gobierno portugués, y lo peor del caso es que encuentra apoyo en el Quirinal, estos rozamientos han dado lugar á que *La Tribuna*, periódico generalmente bien informado, declare hoy que el baron Blanc, ministro de negocios extranjeros de Italia, seguirá cerca del Sr. de Vasconcellos, representante portugués en la corte del Quirinal, la misma conducta que el Sr. Carriati, ministro italiano en Lisboa, ha de observar respecto del gobierno portugués, es decir, que se limitará al simple despacho de los negocios corrientes.

EL JAPON Y LAS FILIPINAS

Un asunto de gran importancia que nos ahorrará muchos disgustos y cavilaciones para el porvenir, es el feliz término de las negociaciones que con el Japon, seguian Francia Rusia, España y Alemania. Así lo ha participado Mr. Hanotaux, ministro de relaciones Exteriores del gabinete francés, leyendo un importante telegrama del representante de Francia en el Japon, en el consejo de ministro celebrado en Paris el día 24 del corriente.

El despacho tiene la fecha del 19 del actual y en él se anuncia que se

han cangeado ya las notas, en virtud de las cuales queda sancionada la adhesión del gobierno japonés á los propósitos en que se inspiraron Francia, Rusia, Alemania y últimamente España, al intervenir en el conflicto chino japonés.

Entre otras conclusiones acepta el gabinete de Tonkio la que declara el canal de Formosa ruta internacional, situada fuera de su esfera de acción y de sus posesiones.

También se compromete á no ceder la isla Formosa ni las Pescadoras á potencia alguna.

Reduce además á treinta millones de talers, unos doscientos millones de pesetas, la indemnización reclamada á China, para compensar la evacuación de la península de Liao-Tung y se compromete á retirar de esta sus tropas antes de finalizar el mes de enero.

Finalmente, bajo los auspicios de las tres grandes potencias citadas y de acuerdo con España, el gobierno japonés fija como limite entre Formosa y las Filipinas el paralelo que pasa por la parte media del Canal de Bachi, limite que se compromete á respetar como definitivo.

Así queda arreglada la cuestión de Liao-Tung, y así se evitan para el porvenir cuestiones que pudieran colocar á España en frente del Japon.

D. C.
(Continuación).

Teatro principal

Función para mañana

ESTRENO

de la aplaudida OPERETA en tres actos de los Sres. Boucherón y Audran arreglada á la escena española por D. Salvador M. Granés, titulada

MISS HELYETT

REPARTO

Miss Helyett, Victoria Solá.—Lola, Josefina Soriano.—D.^a Circusión, Adela Lopez.—Asunción y guía 2.^a, Asunción González.—Lili y guía 1.^a, Pepita Fernández.—Smithsan, Ramon Torón.—Ricardo, José Lacarra.—Leon Bravo, Pablo Lopez.—Jaime, Francisco Alarcón.—General y Manuel, Pedro Mata.

Pintores, bañistas, músicos, criados etc. y coro general

se la encuentra, ni en la casa, ni en la montaña, ni en parte alguna.

—¿Y donde piensas que va cuando desaparece de ese modo?

—Las gentes malas dicen que va á Blaakulla, pero no debe creerse eso.

—¿Que es eso de Blaakulla? ¿Es el sitio de las brujas?

—Sí, la montaña negra donde esas malas mujeres llevan á los niños que roban mientras duermen, y que conducen á Satanás sobre un caballo que parece una vaca volante.

Entonces Satanás los coge y los marca, mordiéndolos, sea en la frente, sea en los dedos meñiques, donde conservan la marca toda la vida. Pero yo no sé por que dicen eso de mi tía Karina.

—¿Por que será?

—¿Porque parece que antes de venir al mundo habia llevado á casa un niño recién nacido que tenia los dedos mordidos por el diablo, y que mi padre no quiso mirar; pero mi padre le amó mas tarde, y dice que mi tía es una buena cristiana y que todo lo que se cuenta es falso. El pastor de la parroquia no encuentra nada de malo en ella, y dice que puesto que necesita correr durmiendo como una sonámbula, es preciso dejarla.

Por otra parte, ha dicho que moriria y que sucederian grandes males si se la encerraba.

Ahi tenéis por que va donde quiere y por eso dice mi padre que no debe averiguarse el sitio, porque tiene ella secretos que no deben descubrirse.

—¿Y no le ha ocurrido nunca accidente alguno cuando va corriendo con el sonambulismo?

—Nunca, y tal vez no va dormida cuando corre. Lo que si es seguro es que á veces pasan tres dias y tres noches sin saber si volverá, pero vuelve siempre y profetiza las cosas que han de suceder. Precisamente está mañana... pero no, mi padre me ha prohibido que la repita.

—Si me lo dices, Oloff, es como si se lo dijeras á esta piedra.

—¿Me juráis no repetirlo?

—Te lo juro.

—Pues bien—replicó Oloff, que poco hecho á hablar con gente aprovechaba la ocasión de ser escuchado—he aqui lo que ha dicho al despertarse al amanecer; «el grande iarl va á partir para la cacería. Para la cacería va á partir el iarl»

pues, dar celos á sus novios. Cuidarás de la tía Karina. Es muy buena; pero no hay que contrariarla.

—La cuidaré como á mi madre—respondió Cristian conmovido.—Decidme, ¿está enferma?

—Te lo diré si te quedas en la casa. ¿Qué quieres ganar á mi servicio?

—Nada.

—¿Como nada?

—El pan y el lecho. ¿No es bastante eso?

—¿Herr Cristian!—dijo Betsoi frunciendo el ceño.—¿Eres tu un holgazán ó una mala persona que ne piensas en el porvenir?

Cristian vió que mostrando demasiado desinterés hacia nacer la desconfianza.

—¿Conocéis á Mr. Goefle?—dijo Cristian.

—¿El abogado? Si; muy bien. Yo le he vendido su caballo. Excelente persona es el abogado.

—Pues bien; él responderá por mi. Tened confianza.

—¿Si? Convenido. Toma tu dinero.

—¿Y si os ruego que me lo guardéis?

—¿Luego es dinero robado?—exclamó Betsoi volviendo á su desconfianza.

Cristian se echó á reir, confesándose que era un diplomático bastante torpe.

—Creedme—dijo Betsoi,—soy un hombre sencillo y sincero. No acostumbro á que se me crea por mi palabra. Mi rostro es simpático á todo el mundo.

—Si vos no tomáis mis 30 dalers hoy, el mayor querrá que se los toméis mañana, y eso es lo que yo quiero evitar.

—El mayor no me dará nada, puesto que nada pienso aceptar—contestó Betsoi con vivacidad.—Ahora eres tú quien duda de mi.

Cristian tuvo que renunciar á dejar su escasa fortuna en aquella casa que servia tal vez de asilo á su madre.

Aquella puja de delicadeza pudo degenerar en cuestión, en vista de que Betsoi rociaba largamente con aguardiente su sencillo orgullo de aldeano libre.

Por otra parte, el trineo estaba pronto y Cristian debia marcharse.

Por nada del mundo hubiese querido faltar en las dos representaciones que debian ponerle á la cabeza de los cien dalers y abrazar, por consecuencia, sin deber nada á nadie, el nuevo género de vida con que soñaba.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

GOTH

deberá salir de este puerto el día 12 noviembre. Admite carga y pasajeros. Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S



PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldrá de este puerto el día 9 de noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.



PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

TONGARUO

saldrá de este puerto el día 8 de noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP.



Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Para Cadiz, Málaga y Barcelona

El hermoso vapor español de gran porte

Gran Antilla

Deberá salir de este puerto el 15 de noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes.—Hijos de Juan Yanes



ABERDEEN LINE OF STEAMERS

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

Australasian

Saldrá de este puerto el 14 de noviembre.—Admite carga y pasajeros. Agente, HAMILTON Y COMP.



VAPORES TRASATLANTICOS

de Hijos de J. Jover y Serra

Para Barcelona directamente

Llegará á este puertodel 22 al 23 de noviembre el vapor de esta Compañía nombrado.

J. JOVER SERRA

Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan Croft.—Marina 11.



Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 25 de noviembre para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

ESPECIALIDADES DE PARIS

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible. Rue de Saint-Séverin, 44.

(Antigua de Decagni) Paris (Atigua de Decagni)

Licor ferruginoso: empleado contra la anemia y la clorosis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco: 2 francos.

Cachets digestivos: Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

Vejigatorio instantaneo Decagni. Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr. 50.—Crema Rosa Tarible.

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Eugenio Padilla DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a) NO YA RUIZ DE PADRON

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsión de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Creía que Betsoi le acompañaría; pero en vez de subir en el trineo, Betsoi dió las riendas á su hijo recomendándole que fuese prudente y volviese temprano.

—Esperaba tener el placer de que me acompañaseis hasta Waldemora—dijo Cristian á Betsoi.

—No—contestó éste.—No voy á Waldemora. Para eso sería preciso que me forzaran á ello. Adios, y hasta la vista.

Había tal altanería en el tono de Betsoi al hablar de Waldemora, que Cristian temió que al estrecharle la mano se apercibiese de la conformación de sus dedos, y que esta semejanza fatal ó fortuita destruyese toda su amistad naciente.

Pero la deformidad era tan ligera y Betsoi tenía la mano toruda, que no se apercibió de nada y despidió muchas veces aún desde lejos cordialmente á su huésped.

A pesar de las recomendaciones de su padre, Oloff tomó el fondo del valle al vivo galope de su caballo.

Oloff iba de pie en la delantera con las riendas rodeadas al brazo, á riesgo de ser lanzado á lo lejos en cualquiera de los movimientos del trineo.

XIV

El trineo de Betsoi, un poco más pesado que el de que se había servido el mayor, era, sin embargo, más sólido, porque el joven Oloff no temía dar contra las rocas ni contra los troncos.

En vez de dejar al caballo, mas inteligente que el cuidado de dirigirse según su instinto, tiraba de él y le contrariaba hasta el punto de hacer la carrera rápidamente temeraria.

Acostado Cristian en medio de los cuatro osos, los dos muertos y los dos vivos, se decía que caería de todos modos bastante blandamente.

Impacientado al fin de ver manejado el caballo de Betsoi sin provecho alguno para nadie, tomó las riendas y el látigo bastante bruscamente y dijo al muchacho que quería conducirlo, en tono que no admitía réplica.

Oloff era buen chico, y se puso á cantar en sueco, tanto para distraerse como para mostrar á su compañero que pronunciaba la lengua materna con más pureza que los otros miembros de su familia.

Esta circunstancia determinó á Cristian á hacerle hablar.

—¿Por que—le dijo—no has venido con nosotros cuando fuimos á la cacería? ¿No has visto nunca de pie al oso?

—La tia no lo ha querido nunca—contestó el joven suspirando.

—¿La tia Karina?

—No hay otra en nuestra casa.

—¿Se hace todo lo que ella quiere?

—Todo.

—¿Ha hecho sobre ti algún mal pronóstico?

—Dice que soy demasiado joven.

—Y tal vez tenga razon.

—Fuerza es que la tenga, puesto que ella lo dice.

—¿Por lo visto es una mujer que sabe mas que las demas?

—Ella lo sabe todo puesto que habla cón...

—¿Con quien?

—Yo no debo hablar de eso. Me lo ha prohibido mi padre.

—En el temor de que se burlen de su hermana; pues no debe temerse eso de mi, puesto que me ha dicho que le pregunte mi destino en la cacería.

—¿Os lo ha dicho?

—Me lo ha dicho. ¿Donde ha recibido su ciencia?

—La ha recibido toda, la recibe aún en las cascadas en que lloran las muchachas muertas de amor y en los lagos donde los hombres de los tiempos pasados vuelven á presentarse.

—¿Y anda aún Karina?

—No es tan vieja. Solo tiene cincuenta años.

—Yo la creía enferma.

—Y sin embargo, irá mas pronto y mas luego que vos. Entonces está enferma solamente ahora, puesto que estaba acostada mientras almorzábamos.

—No es que esté enferma. Está cansada como le sucede siempre que está mucho tiempo de pié.

—Yo creía que no trabajaba.

—Y no trabaja. Habla ó marcha, canta ó reza; y sea día ó noche, vela hasta que la fatiga la hace caer. Entonces duerme tanto tiempo seguido que se la creeria muerta; pero algunas veces por la mañana cuando se va á su lecho no